RESOLUCIÓN N° 22-CJ.019-2014-ANT
RUC. N° 1950514938001
REGISTRO: 08-09-2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AEREOTURISYAN S.A.

Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE LABORES 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A: La Junta General de Accionistas
DE: Comisario
ASUNTO: Informe de labores en calidad de comisario de la Compañía

Yantzaza, 09 de Marzo del 2020

1. En coordinación con el Gerente y Presidente se ha colaborado en la parte administrativa y social que se ha realizado en bien de la Compañía y la comunidad Yantzacenses.

2. Se ha realizado controles concurrentes es decir revisión de la documentación que soporta los ingresos y egresos de dinero de manera mensual y de forma sorpresiva, determinándose que no hubo abuso de confianza en la administración de recursos por parte de la secretaria, ni de ninguno de los directivos, accionistas o terceros.

3. Se ha realizado controles posteriores como es la revisión de registros contables, en la oficina de la Contadora, con el objeto de vigilar como se efectuaron los procedimientos de contratación y ejecución de gastos o ingresos efectuados por la compañía.

Atte. Omar Chamba
COMISARIO